I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Instruye Investigación Sumaria

EL QUISCO, Septiembre 16 de 2011

N° 1943 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. Nº 1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";
3. La Ley Nº 18.883 Art. 118º y siguientes del Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales;
4. Oficio Nº 452 de fecha 09.09.11, de Departamento de Inspección y Vigilancia;
5. Memorando Nº 176 de fecha 09.09.11, de Jefe Unidad de Control;

D E C R E T O:

I. Instrúyase Investigación Sumaria para determinar las eventuales responsabilidades que pudiera afectar a funcionarios municipales, por extravío de bitácora de vehículo PPU CXLH – 32 a cargo del Departamento de Inspección y Vigilancia.

II. Designase Fiscal Investigador a don Wellington Medina Correa, Gr. 12º E.M.S. Secretario del Juzgado de Policía Local.

III. Notifíquese el presente Decreto al señor Fiscal Investigador don Wellington Medina Correa

IV. Remítase copia del presente Decreto a Fiscal Investigador, Departamento de Inspección y Vigilancia, Control Jurídico y Archivo.

V. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**

MARLENE CATALAN MARÍN
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE ALCALDÍA

NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

- Fiscal Investigador
- Inspección y Vigilancia